

ANEXO II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El objeto de la presente contratación, es contratar servicios oficiales, para vehículos marcas NISSAN y PEUGEOT, con destino a la ANLIS "Dr. Carlos G. MALBRAN".

Los trabajos se harán de un vehículo a la vez, debiéndose completar todos los servicios de todas las unidades implicadas en un lapso no mayor a 30 (TREINTA) días corridos a partir de la recepción de la orden de compra por parte del adjudicatario. En la medida que el adjudicatario cumpla con una etapa del servicio (es decir, un renglón, entiéndase, service completo según kilometraje de un vehículo), presentará una factura por ese renglón, para su correspondiente liquidación.

El oferente deberá revisar cada vehículo previamente a presentar su oferta.

GARANTIA: Por todos los trabajos realizados, la firma adjudicataria deberá certificar la garantía de los mismos, por el término de un (1) año computados a partir de la recepción definitiva.

Todos los repuestos que demanden la ejecución del service y mantenimiento de los vehículos objeto del presente llamado serán provistos por el adjudicatario y deberán ser nuevos y originales.

Descripción técnica del service y mantenimiento de los siguientes vehículos:

RENGLÓN 1:

Cantidad: 3 unidades.

NISSAN FRONTIER CD S 2.3 D 4X4 MT / UBICACIÓN CAP FED x 3 unidades

Zona geográfica de ubicación del vehículo: CABA.

RENGLÓN 2:

Cantidad: 1 unidad.

NISSAN FRONTIER CD S 2.3 D 4X4 MT / UBICACION SALTA x 1 unidad

Zona geográfica de ubicación del vehículo: Ciudad de Salta, Provincia de Salta.

RENGLÓN 3:

Cantidad: 1 unidad.

NISSAN FRONTIER CD S 2.3 D 4X4 MT / UBICACION Ciudad de Puerto Iguazu, MISIONES x 1 unidad.

Zona geográfica de ubicación del vehículo: Ciudad de Puerto Iguazu, Provincia de Misiones.

SERVICIO PARA LOS VEHÍCULOS DE LOS RENGLONES 1, 2 Y 3

REVISIÓN DE 23 PUNTOS,

Revisión de 25 Puntos Y

Inspección del sistema de freno embrague y escape.

Inspección del sistema de refrigeración.

Lubricación de las cerraduras bisagras, más cerradura del baúl, rodillos y enganches de la puerta deslizante.

Revisión del aceite de la caja de transferencia, nivel y fugas.

Revisión del aceite de la transmisión manual, nivel y fugas.

Revisión del aceite del diferencial, incluido LSD de tipo viscoso, nivel y fugas.

Revisión del aceite del mecanismo de la dirección manual tipo RB nivel y fugas.

Revisión del pedal del freno, freno de estacionamiento y embrague. Juego libre, carrera y funcionamiento.

Revisión de la alineación de las ruedas. En caso de ser necesario permutarlas y balancearlas.

Revisión de las pastillas, discos y demás componentes del freno.

Revisión y corrección del fluido y de las cañerías de la servodirección, nivel y fugas.

Revisión y corrección del líquido de frenos, embrague y transmisión automática. Nivel y fugas.

Inspección de luces frontales, giros y guiños.

Inspección de escobillas delanteras y traseras, estado y funcionamiento.

Inspección de la batería con equipo especial de medición.

Revisión del sistema de aire acondicionado.

Escaneo de la computadora interna con herramienta específica para diagnosticar fallos ocultos.

Inspección de neumáticos: estado y desgaste.

Recarga del sistema de limpieza de parabrisas.

Inspección de cinturones de seguridad, tensión y retroceso del sistema.

Inspección de bocina.

Revisión de Tren delantero y piezas móviles.

Revisión de motores y colizas de alza cristales.

RENLÓN 4:

Cantidad: 3 unidades.

PEUGEOT PARTNER PATAGONICA VTC PLUS 1.6 HDI 92 / UBICACIÓN CAP FED x 3 unidades.

Zona geográfica de ubicación del vehículo: CABA.

RENLÓN 5:

Cantidad: 1 unidad.

PEUGEOT PARTNER PATAGONICA VTC PLUS 1.6 HDI 92 / Ubicación, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe x 1 unidad.

RENLÓN 6:

Cantidad: 1 unidad.

PEUGEOT PARTNER PATAGONICA PLUS 1.6 HDI 92 / Ubicación Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires X 1 UNIDAD

SERVICIO PARA LOS VEHÍCULOS DE LOS RENGLONES 4, 5 Y 6:

SERVICE PEUGEOT:

Se realiza el servicio de mantenimiento con rreemplazo de aceite y filtros, reemplazo de liquido refrigerante, alineación y balanceo y rotación de neumáticos.

Revision de pastillas y discos de freno ,reemplazo en caso de ser necesario.

Reemplazo de escobillas en caso de ser necesario.

Todo lo relacionado para el normal funcionamiento de las unidades ya mencionadas.

El traslado de ida y vuelta de la totalidad de los vehículos a los talleres donde se les realizara el service oficial, estará a cargo de esta ANLIS.

Deberá realizarse en un radio de 100 km del asiento del Instituto o Centro que tiene asignado el uso del vehículo, a excepción del ubicado en Puerto Iguazú que deberá realizarse en un radio de 400 km.